

Daniel Clemente Del Percio

Sancho Panza, o el restaurador paródico

Introducción

Pensar la política como el arte de lo posible es casi un lugar común, quizás un injustificado lugar común. Más justa, también más antigua, es la concepción del gobernante como sabio administrador de justicia. Así, el sentido común, convertido —a través de los consejos de don Quijote a Sancho— en sentido cristiano de la piedad y del equilibrio, constituye la proverbial herramienta de un gobernador. Nuestro propósito aquí es plantear la figura de Sancho como gobernador de la Ínsula Barataria, y establecer el tipo de gobernante que representa.

En efecto, sin recurrir a una teoría política excesivamente elaborada, encontramos dos tipos de figuras relevantes: el revolucionario y el restaurador. Ambos son esperados por diversos sectores populares, ambos generan cambios que nunca son sutiles, ambos son mal vistos por el poder, ambos asumen bajo diversas formas la tipología del caudillo.

Sancho será un restaurador, pero sólo un restaurador paródico. Él, sin saberse actor de la comedia que representa, parodia inocentemente a un hipotético, irreal gobierno de sentido popular.

Sancho como juez

Un país, una ciudad, una ínsula constituye un campo donde una sociedad, un pueblo, un grupo de individuos trata de vivir y desarrollarse. Esta interacción permanente hace inevitable el choque de intereses particulares, que generan en todo tiempo y lugar una larga serie de contradicciones sociales. De ese modo, podemos ver la función de gobierno como una función mediadora, tendiente a resolver estas contradicciones o, cuando menos, equilibrarlas. Pero es indudable que este papel mediador sólo puede establecerse mediante un habla particular, un uso de la lengua como *logos* social. Significativamente, Cervantes hace a San-

cho un habla en sí mismo. Ya anunciada tímidamente en la primera parte del Quijote, en la segunda esta intención de hace manifiesta:

Vengan más quijotadas, embista don Quijote y hable Sancho Panza¹

Y Sancho hablará, *razonará* fundamentalmente a través del refrán, pues como dice él mismo:

¿A qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes y más refranes?²

Y, como si ya necesitara confirmarnos cuál es la verdadera materia de la que está hecho Sancho, Cervantes nos aclara en la voz del cura:

todos los deste linaje de los Panzas nacieron con un costal de refranes en el cuerpo³

Así, el pensamiento de Sancho, su racionalidad, es una urdimbre de refranes, un *tejido* cuyas hebras constituyen el habla popular por excelencia. Es necesario que nos detengamos a *destejer* el sistema de valores que implica, para así acercarnos a su sentido político. El refrán es típicamente popular, y cristaliza una evaluación de la realidad a través de una sentencia breve y sencilla de recordar. Según Roland Barthes,⁴ este tipo de saber cristaliza la historia en naturaleza, convierte la experiencia de vida individual en una regla atemporal, válida en cualquier situación histórica. En buena medida, ya está presente en boca del mismo don Quijote, cuando

¹ Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, Barcelona, Crítica, 1999, p. 658.

² *Ibid.*, p. 977.

³ *Ibid.*, p. 1043.

⁴ Barthes, Roland, *Mitologías*

le aconseja a Sancho: «la sangre se hereda y la virtud se aquista».⁵ Pero es Sancho el que los enhebra sin cesar:

pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan a pelo. Mas yo tendré en cuenta de aquí adelante de decir los que convengan a la gravedad de mi cargo, que en casa llena, presto se guisa la cena, y quien destaja, no baraja, y a buen salvo está el que repica, y el dar y el tener, seso ha menester.⁶

Los consejos de don Quijote, paradigmas a su vez de una visión cristiana de la esencia del gobernante, son asimilados por Sancho, que intenta administrar sus refranes y no arrojarlos uno tras otro sin sentido. Dada la amplitud del tema, nos limitaremos a analizar tan sólo una de las cadenas de razonamiento del flamante gobernador, vinculada con los consejos de don Quijote, ambos fundamentales para comprender la esencia de la solución al problema que se le plantea a Sancho:

Si alguno pasare por esta puente de una parte a otra, ha de jurar primero adónde y a qué va; y si jurare verdad, déjenle pasar, y si dijere mentira, muera por ello ahorcado en la horca que allí se muestra, sin remisión alguna... Sucedió pues que tomando juramento a un hombre juró y dijo que para el juramento que hacía, que iba a morir en aquella horca que allí estaba, y no a otra cosa [...].⁷

Problema lógico y a la vez problema tradicional de la justicia, y que se ha conservado prácticamente intacto como cuento popular hasta nuestros días. Puesto que los jueces y la ley no bastan para resolver esta paradoja:

Si a este hombre le dejamos pasar libremente, mintió en su juramento, y conforme a la ley debe morir; y si le ahorcamos, él juró que iba a morir en aquella horca, y, habiendo jurado verdad, por la misma ley debe ser libre [...].⁸

Dilema que un cristiano iletrado como Sancho resuelve, en primer término, con lógica salomónica que no hace otra cosa que mostrar la ilogicidad de la ley. O, por lo menos, ese punto donde la ley fracasa, donde la contradicción se manifiesta de una forma grotesca, como grotesco es el juez:

Digo yo, pues, agora —replicó Sancho— que deste hombre aquella parte que juró verdad la dejen pasar, y la que dijo mentira la ahorquen, y desta manera se cumplirá al pie de la letra la condición del pasaje.⁹

Sentencia, indudablemente, imposible de llevar a cabo materialmente, pero que contiene una carga simbólica fundamental: el lenguaje (la razón) no puede dilucidar la auténtica verdad, puesto que la *verdad humana* es por esencia contradictoria. Así, sobre el saber de los jueces eruditos e incluso sobre el saber popular, en manos de un buen gobernante triunfa un precepto cristiano, cuyo sentido pertenece en primer lugar a ese vago espacio de ideas que se denomina *sentido común*, y que aquí se acrecienta en una especie de *sentido común cristiano*, a través del último de los consejos de don Quijote a Sancho; consejo que bien puede resumir todos los otros, pues a él recurre *in extremis* Sancho en busca de solución:

pues siempre es alabado más el hacer bien que mal. Y esto lo diera firmado de mi nombre si supiera firmar, y yo en este caso no he hablado de mio, sino que me vino a la memoria un precepto, entre otros muchos que me dio mi amo don Quijote la noche antes que viniese a ser gobernador desta insula, que fue que cuando la justicia estuviese en duda me decantase y acogiese a la misericordia, y ha querido Dios que agora me acordase, por venir en este caso como de molde.¹⁰

Sancho es, entonces, un hombre del pueblo, cargado del saber codificado del pueblo (con todas

⁵ Cervantes, op. cit., pp. 970-971.

⁶ Ibid., pp. 974-975.

⁷ Ibid., p. 1046.

⁸ Ibid., p. 1046.

⁹ Ibid., p. 1047.

¹⁰ Ibid., p. 1047.

sus limitaciones y simplificaciones), y que gobierna como un príncipe cristiano, ateniéndose a la ley de los hombres siempre y cuando ésta no exceda la ley de Dios y su piedad. Esta combinación, pragmática en la forma pero no en el fondo, es la que lo convierte en un gobernante sabio ante el asombro de sus funcionarios, actores también de la comedia.

Inversión y subversión de los valores del gobernante: las posturas de Bajtín y de Foucault

Pero no debemos olvidar que Sancho es víctima de una farsa. Una farsa que se desarrolla paralelamente a la que sufre don Quijote, su caballero. No es caprichoso que Cervantes trabaje todo este segmento de su novela con una alternancia, capítulo a capítulo, entre las desventuras de su pareja, hasta ahora inseparable. Sin embargo, las farsas que sufren tienen como objeto esencias diferentes: la de don Quijote, son sus valores de caballero; la de Sancho, su ilusión de que un hombre como él, inculto y limitado, *villano*, pueda ascender en la escala social.

No han faltado lecturas marxistas sobre este villano, este hombre del pueblo que aparece como gobernador justo allí, donde los nobles y los burgueses no cometen más que injusticia y no comprenden el sufrimiento del pueblo. Pero sin incursionar en este tipo de hipótesis, muy teñidas por la época y el contexto político en que se desarrollaron, podemos pensar el montaje de esta parodia desde dos perspectivas opuestas: la de Bajtín y la de Foucault.

Para Bajtín,¹¹ la parodia representa una inversión de valores, una revolución en el sentido de la lógica del poder. Por unos días, mientras dure la fiesta, el carnaval, un hombre del pueblo (acaso el más tonto de todos los hombres) será el rey, y todo el pueblo será feliz. Es un rey de la abundancia y del derroche (no olvidemos cuáles son las características físicas de Sancho, su gordura y su apetito *sobrehumano*). Pero como toda fiesta, ésta llega a

su fin con la broma final de los duques. Desde esta perspectiva, podríamos pensar que el gobierno de Sancho representa un ejemplo, una situación anómala que rompe con el esquema tradicional del poder, y que nos mostraría que el pueblo puede bastarse a sí mismo, sin necesidad de sostener a una clase aristocrática parásita e indiferente. La insula de Barataria pasaría a ser, de la mano del gobierno justo, popular y cristiano de Sancho, una especie de Utopía, que en sí misma conlleva la promesa de otro futuro posible. De esta forma, el sentido real del gobierno de Sancho se encuentra en un futuro indeterminado, pero ya es un futuro posible, una esperanza.

En Foucault, en cambio, nos encontramos con una interpretación más amarga,¹² quizá más realista: la trasgresión, la inversión, no sería una oposición a la ley y al orden establecidos sino una forma de patentizar y fundamentar dicho orden. Esta trasgresión tomaría entonces la forma de una catarsis popular. En cuanto al gobierno de Sancho, esta postura parece ser la más adecuada. Porque en rigor, con el gobierno de Sancho, Cervantes construye la *parodia de una parodia*, algo así como otra vuelta de tuerca a la desilusión propia del barroco. Porque *al rey exuberante* le toca en suerte un médico que le prohíbe comer, porque Sancho hace planes para el futuro (por ejemplo, el matrimonio de su hija) porque desconoce que su gobierno es meramente transitorio, porque todos sus funcionarios y gran parte de sus mismos súbditos forman una gran puesta en escena. Él no participa de la parodia: es el objeto de ella. Sancho se encuentra en medio de un teatro y no en medio de una fiesta. No hay una pausa, un hiato en el poder donde estén ausentes sus verdaderos dueños, sino una continuidad; el auténtico gobernador deja de ser gobernador por unos días sólo para convertirse en guionista y director de actores. Así, el hombre *villano* que representa los valores de la ética y del sentido común cristianos, el hombre que sabe gobernar porque sabe qué necesita el pueblo por formar parte de él, queda expuesto sólo como

¹¹ Bajtín, Mijail, *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*.

¹² AA. VV., *Cultura popular y cultura de masas*, p. 28.

¹³ Cervantes, *op. cit.*, p. 1065.

una broma, como algo que no ocurrirá nunca, como una experiencia con pasado, pero ya sin futuro. Pues hasta el mismo Sancho admite:

Bien se está San Pedro en Roma; quiero decir que bien se está cada uno usando el oficio para que fue nacido. Mejor me está a mí una hoz en la mano que un cetro de gobernador [...].¹¹

En Sancho jamás estuvo el revolucionario, pero sí apareció fugazmente el restaurador, aquel que regresaría las leyes a su verdadero sentido, aquel que restauraría una Edad de Oro cristiana a través del saber popular y de la fe y la misericordia. Pero Cervantes, con amargura bien encubierta de humor (y sin duda por eso mucho más amarga), nos demuestra que esa restauración es imposible.

Conclusión

Mucho habría que agregar para completar esta idea de Sancho como restaurador paródico. Pero podemos concluir que Cervantes puede desarrollar esta idea compleja porque logra sintetizar en un personaje que bien podría ser real (Sancho) y en un lugar que, salvo en el nombre, también es real (la Ínsula Barataria) dos obras arquetípicas del

Renacimiento. En efecto, en el gobierno de Sancho se cruzan *Utopía* y el *Elogio de la locura*. La búsqueda del perfecto orden a través de una situación que bien parece proceder de la locura de la sociedad. Tomás Moro y Erasmo de Róterdam exploraron, cada uno a su manera, las distintas crisis sociales y políticas de su época y forjaron espejos para mostrar a sus contemporáneos la gigantesca brecha entre lo que es y lo que debe ser. Pero a Cervantes, hombre que ya ha dejado atrás el Renacimiento y que ve nacer un nuevo tiempo de valores inciertos, pragmáticos y mercantilistas, no le basta con idear espejos. Cervantes nos presenta el problema en el mismísimo cuerpo de un personaje. Es una idea de carne y hueso, y por ende es una idea que llora y que ríe. Y su risa, en sí misma, es el contradictorio reflejo del mundo.

Bibliografía

- AA. VV., *Cultura popular y cultura de masas*, Buenos Aires, Paidós, 2000
 Bajtin, Mijail, *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, Buenos Aires, Alianza, 1994
 Barthes, Roland, *Mitologías*, México, Siglo XXI, 1990
 Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, Barcelona, Crítica, 1999